**ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CELEBRADA EL 9 DE NOVIEMBRE DE 2023**

A las ocho horas con cuarenta y dos minutos del 9 de noviembre del 2023, a través del programa de videollamadas ZOOM Video y, previa convocatoria, se reunieron mediante videoconferencia, las personas integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con la finalidad de celebrar la **décima octava sesión extraordinaria**, de acuerdo con el siguiente:

**Orden del día**

**Único**. Proyecto de resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, respecto de la solicitud de adoptar las medidas cautelares a que hubiere lugar, formuladas por el partido político Hagamos, dentro del Procedimiento Sancionador Ordinario, identificado con el número de expediente **PSO-QUEJA-025/2023.**

**Desarrollo de la sesión**

**Consejero presidente de la comisión, Moisés Pérez Vega**: Buenos días a la consejera y el consejero integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que participan el día de hoy, en los términos de la convocatoria de fecha 08 de noviembre del 2023.

Les informo que, con motivo de diversas acciones que se están llevando a cabo para adaptar nuestras sesiones a la accesibilidad de las personas que viven con una discapacidad y, en atención a la comunidad ciega, me presento:

Mi nombre es Moisés Pérez Vega, consejero presidente de esta comisión, quien dirigirá la presente y así, siendo las ocho horas con cuarenta y dos minutos del 9 de noviembre de 2023, iniciamos la décima octava sesión extraordinaria a la que fuimos convocados.

Le solicito a la secretaría técnica, verifique la asistencia virtual en la presente videoconferencia y si hay quorum, haga la declaratoria correspondiente.

**Secretaria técnica, Catalina Moreno Trillo**: Con mucho gusto, consejero presidente.

Para los mismos efectos señalados, me presento:

Mi nombre es Catalina Moreno Trillo, secretaria técnica de esta comisión y quien apoyará en la conducción de la misma.

En tal sentido, doy cuenta que, mediante mensaje enviado a los correos institucionales de los integrantes de la comisión, se les convocó a esta sesión, habiéndose adjuntado los archivo que contiene el proyecto de orden del día y el proyecto relacionado con el punto a desahogar en la presente sesión.

Participan en la misma, **Brenda Judith Serafín Morfín**, consejera electoral integrante; **Miguel Godínez Terríquez**, consejero electoral integrante; **Moisés Pérez Vega**,consejero electoral presidente de la comisión; así como la de la voz en mi carácter secretaria técnica.

Hay quorum, consejero presidente.

**Consejero presidente de la comisión, Moisés Pérez Vega**: Una vez verificada la asistencia y la certificación del quorum, se declara formalmente instalado este órgano colegiado.

Así mismo, para los efectos ya dispuestos, invito a quienes integran esta comisión a presentarse en cada intervención, si es el caso.

Enseguida, le solicito a la secretaría técnica, continuemos con la sesión.

**Secretaria técnica, Catalina Moreno Trillo**: Consejero presidente, lo procedente es someter a la consideración de la consejera y el consejero que integran la comisión, el proyecto de orden del día, previamente circulado, así como la dispensa de la lectura de los documentos relacionados con el tema a tratar en el orden del día, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, aplicado a las sesiones de comisiones.

**Consejero presidente de la comisión, Moisés Pérez Vega**: Consejera y consejero, está a su consideración el proyecto de esta orden del día, en los términos propuestos, así como la solicitud de dispensar la lectura del documento relacionado con los puntos listados en el proyecto de orden del día.

En virtud de no existir consideraciones al respecto, le solicito a la secretaría técnica que, en votación económica, consulte a quienes integramos la comisión, sobre la aprobación del orden del día y la solicitud de dispensa de lectura del documento relacionado con el único asunto a tratar en la presente sesión.

**Secretaria técnica, Catalina Moreno Trillo**: Con gusto.

En votación económica, pregunto a los integrantes de la comisión, si están a favor de aprobar el proyecto de orden del día en los términos propuestos, así como la dispensa de la lectura del documento relacionado con el asunto listado, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo levantando la mano.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **A favor** | **En contra** | **Abstención** |
| **Lic. Brenda Judith Serafín Morfín** |  |  |  |
| **Dr. Miguel Godínez Terríquez**  |  |  |  |
| **Dr. Moisés Pérez Vega**  |  |  |  |
| **Total** | **3** |  |  |

Aprobado por unanimidad.

**Consejero presidente de la comisión, Moisés Pérez Vega**: Gracias secretaria técnica, le solicito demos lectura a los puntos del orden del día.

**Secretaria técnica, Catalina Moreno Trillo**: Con gusto.

Un punto único, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución de las medidas cautelares del Procedimiento Sancionador Ordinario, identificado con el número de expediente **PSO-QUEJA-025/2023**.

**Consejero presidente de la comisión, Moisés Pérez Vega**: Gracias secretaria técnica, le solicito dé cuenta del proyecto que constituye el primer punto del orden del día.

**Secretaria técnica, Catalina Moreno Trillo**: Con gusto, presidente.

El Procedimiento Sancionador Ordinario con número de expediente **PSO-QUEJA-025/2023**, inició con la presentación del escrito de denuncia del partido polito Hagamos, en el cual se queja, esencialmente, de la comisión de actos anticipados de precampaña o campaña, por parte de la Senadora Verónica Delgadillo a través de la difusión en redes sociales, de un documental presentado el pasado 25 de septiembre, del que, a decir del quejoso, se desprende su aspiración a la Presidencia Municipal de Guadalajara, así como manifestaciones exaltando los logros del partido político Movimiento Ciudadano, en el Estado de Jalisco. Además, atribuye al partido político la responsabilidad por *culpa in vigilando*.

Es así que, del análisis preliminar de los elementos aportados por el quejoso y de las diligencias de investigación realizadas por esta autoridad instructora, se arriba a la conclusión que, para el dictado de la presente resolución, en forma preliminar, no se actualiza el elemento subjetivo de los actos anticipados de precampaña o campaña.

Además, respecto a las manifestaciones realizadas por la denunciada, en favor del partido polito Movimiento Ciudadano, las mismas se encuentran amparadas por las funciones inherentes al cargo partidista que la denunciada desempeña en el ejercicio de su derecho a la libre asociación, por lo que se propone declarar improcedente la adopción de medidas cautelares.

Hasta aquí la cuenta.

**Consejero presidente de la comisión, Moisés Pérez Vega**: Gracias, secretaría técnica.

A su consideración el proyecto de resolución.

En virtud de no existir consideraciones al respecto, le solicito a la secretaria técnica proceda a tomar la votación.

**Secretaria técnica, Catalina Moreno Trillo**: Con gusto, presidente.

En votación nominal, consulto a los integrantes de la comisión, el sentido de su voto respecto del proyecto de resolución propuesto,Brenda Judith Serafín Morfín.

**Consejera electoral, Brenda Judith Serafín Morfín**: A favor.

**Secretaria técnica, Catalina Moreno Trillo**: Consejero Miguel Godínez Terríquez.

**Consejero electoral, Miguel Godínez Terríquez:** A favor.

**Secretaria técnica, Catalina Moreno Trillo**: Consejero Moisés Pérez Vega.

**Consejero presidente de la comisión, Moisés Pérez Vega**: A favor.

**Secretaria técnica, Catalina Moreno Trillo**: Aprobado por unanimidad.

**Consejero presidente de la comisión, Moisés Pérez Vega**: Muchas gracias.

Le solicito, por favor, demos lectura al siguiente punto del orden del día.

**Secretaria técnica, Catalina Moreno Trillo**: No hay más asuntos que tratar.

**Consejero presidente de la comisión, Moisés Pérez Vega**: Gracias, secretaria técnica.

En virtud de haberse agotado los puntos listados en el orden del día, siendo las ocho horas cuarenta y ocho minutos del 9 de noviembre del 2023, se da por concluida la presente sesión, sin antes decir, que, bueno, deseamos que sea un trabajo muy fructífero para esta comisión, que hoy inicia sus trabajos, con miras a este Proceso Electoral 2023-2024, que ya comenzó; desearles lo mejor a todos los que integramos esta comisión y, pues bueno, aquí nos estaremos viendo todos estos meses, deseamos un trabajo arduo, estoy seguro que lo haremos en un sentido de equipo.

|  |
| --- |
| **Moisés Pérez Vega** Consejero electoral, presidente de la comisión |
| **Brenda Judith Serafín Morfín**Consejera electoral | **Miguel Godínez Terríquez** Consejero electoral |
| **Catalina Moreno Trillo**Secretaria técnica |
| Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la **décima octava sesión extraordinaria** de la **Comisión de Quejas y Denuncias** del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, celebrada el **9 de noviembre de 2023**. El video de la sesión puede ser visualizado en el vínculo siguiente: <https://www.youtube.com/watch?v=KRcqYsxiBjU&list=PL_4AU7lQpikFv51IB16jGqi0BJtAfyJ-0&index=34> ------------------ |